



¿Retornó usted a Colombia después de vivir, por lo menos, 3 años en el exterior?

El Estado Colombiano tiene beneficios e incentivos para usted a través de la Ley Retorno (Ley 1565 de 2012) y la Política Integral Migratoria (Ley 2136 de 2021).

LA CLAVE ES REGISTRARSE EN EL RUR

Inscribirse en el Registro Único de Retornados – RUR es el primer paso para acogerse a los beneficios e incentivos.

¿Cuáles son estos beneficios?



No tendrá que pagar impuestos por el traslado de menaje doméstico e instrumentos profesionales (hasta ciertos montos).



Tampoco tendrá que pagar multas por el trámite de la libreta militar.



Podrá recibir orientación sobre los programas y servicios que entidades colombianas han puesto en marcha con el propósito de apoyarlo en su retorno y estabilización en Colombia.

¿Qué requisitos debe cumplir para ser beneficiario de la Ley?

- ✓ Ser colombiano **mayor de edad**.
- ✓ Acreditar que ha **permanecido en el extranjero por lo menos tres (3) años**.
- ✓ **No tener condenas vigentes** en el exterior o en Colombia.

¿Cómo se inscribe en el RUR?

1. Ingrese a www.colombianosune.com y haga clic en el botón **Registro Único de Retornados – RUR**.
2. Diligencie todos los datos que le solicitan.
3. Adjunte en formato pdf su cédula de ciudadanía colombiana y documentos que acrediten su permanencia en el exterior de, por lo menos, tres años (pasaporte, certificaciones, pagos de seguridad social, entre otros).
4. Una vez diligencia el RUR, se verifica si cumple con los requisitos para recibir el certificado de Retornado que le permite acceder a los beneficios e incentivos. La respuesta llega a su correo electrónico.
5. Si necesita orientación personalizada, puede dirigirse a los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno – CRORE.



Mayor información en:

www.colombianosune.com

Y para estar actualizado, síganos en las redes sociales de Colombia Nos Une:

 ColombiaNosUneMRE  @ColombiaNosUne  @colombianosune  Colombia Nos Une



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Colombia
Nos Une

 IOM
UN MIGRATION

FONDO DE
LA OIM PARA
EL DESARROLLO